

SECRETARÍA EJECUTIVA



Ciudad de México, a 12 de agosto de 2010

CIRCULAR No. 83

**CC. Secretaría Administrativa, Contralor General,
Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad del
Instituto Electoral del Distrito Federal
Presentes.**

Me refiero a la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el día 2 de agosto del año en curso en la que por Acuerdo JE102-10 fue aprobada, la *Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

Al respecto, con fundamento en el artículo 110, fracción XXI, del Código Electoral del Distrito Federal, y en atención a la solicitud de la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa realizada en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 112, fracción XX, me permito hacer de su conocimiento que a partir de la fecha la Guía Técnica, será de observancia general para todas las áreas del Instituto, y en consecuencia tendrá que realizarse la homologación de todos los procedimientos administrativos vigentes y de nueva creación, que deberán ser remitidos a la Secretaría Administrativa durante la primera semana de septiembre del año en curso a efecto de someterlos a la consideración de la Junta Ejecutiva, la Comisión de Normatividad y Transparencia, y el Consejo General.

Para ello, se ha enviado al correo electrónico institucional de los Titulares de las áreas el archivo electrónico de la Guía Técnica.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

/
Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

c.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez. Consejera Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Diana Talavera Flores. Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF. Presente.